



EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA	RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	IE-DE-Nº 2022-15
FECHA		Julio 12 del año 2022
TIPOLOGIA DE CONTRATO	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO	

I. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con lo establecido en el REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN, se procedió a ordenar la apertura del proceso simplificado de mínima cuantía, cuyo objeto es SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SONIDO PARA EL PROYECTO DE LA EMISORA ESCOLAR DE LA I.E DENZIL ESCOLAR”

II. PROPUESTAS RECIBIDAS: En la fecha de cierre se recibieron las siguientes

Nº	OFERENTE	Nro. de NIT	VALOR DE LA OFERTA
1	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS- JAIR MINDIOLA SUAREZ	84.083.351-1	\$ 7.574.000

III. EVALUACIÓN DE OFERTAS: *Se hará únicamente con el oferente que presente el menor precio ofertado.

OFERENTE Nº 1: DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS- JAIR MINDIOLA SUAREZ	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	\$ 7.574.000		
DOCUMENTO HABILITANTE	ADMISIBLE	INADMISIBLE/SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE

a) componente de verificación de capacidad jurídica

Certificado de Cámara de Comercio *El objeto social de la empresa debe ser acorde con la presente contratación			N/A	
Copia de la Cédula de Ciudadanía			Cumple	

b) componente de verificación técnica y LEGAL DE la oferta

Propuesta económica			Cumple	
---------------------	--	--	--------	--



firmada, con el detalle de la cantidad, valor Unitario, IVA y el total.				
Registro Único Tributario (RUT)			Cumple	
Copia de la Planilla de Pago de Seguridad Social Vigente, si es persona natural o certificado expedido por el revisor fiscal o representante legal de estar al día con el pago de la seguridad social, tratándose de persona jurídica, cuando hubiere lugar a ello.			Cumple	
c) componente de verificación de antecedentes del oferente				
Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría con una fecha de expedición no mayor a 30 días.			Cumple	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría con una fecha de expedición no mayor a 30 días.			Cumple	
Certificado de antecedentes			Cumple	



judiciales expedido por la Policía Nacional con una fecha de expedición no mayor a 30 días				
Certificado nacional de antecedentes de medidas correctivas			Cumple	
c) anexos de la oferta				
Certificación bancaria			Cumple	
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: CUMPLE, por lo tanto, según lo establecido en la invitación del proceso simplificado de mínima cuantía, establecer ADMISIBLE la propuesta del proponente: DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS- JAIR MINDIOLA SUAREZ				

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA		FACTOR ECONOMICO/MENOR PRECIO: Para la calificación de este componente, se tendrá en cuenta el valor total de la oferta presentada por el proponente, antes de IVA, con el fin de mantener incólume el principio de igualdad de ofertas entre los oferentes clasificados en el régimen tributario común, especial y simplificado; los puntajes se asignarán de acuerdo al siguiente procedimiento.		
PROPONENTE: DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS- JAIR MINDIOLA SUAREZ				
Criterio De Evaluación	Valor oferta	Puntaje Asignado	Puntaje Total	Orden de elegibilidad
- Calificación económica (Menor precio)	\$ 7.574.000	100	100	1º
Total		100%	100%	

Conforme a la presente evaluación de oferta, existe propuesta **HABIL** para la adjudicación de la aceptación de la oferta, en el proceso de contratación de mínima cuantía, ya que la propuesta presentada por la empresa o establecimiento de comercio denominado **DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS- JAIR MINDIOLA SUAREZ**, **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la invitación pública, según el componente de verificación jurídica, técnica, legal, de antecedentes del oferente y la calificación económica del menor precio ofertado.



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
INSTITUCION EDUCATIVA DENZIL ESCOLAR
Aprobado mediante resolución # 248 del 2002
Reg. DANE144001003404
NIT. 8250006500



El presente informe quedará a disposición de los interesados por el término de un (1) día hábil, para los fines pertinentes

Fijado en la fecha julio 12 del año 2022

Cordialmente,

DIOMEDES ANTONIO ORDOÑEZ DE LA CRUZ
Rector